



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
COMISIÓN DE MIGRACIÓN



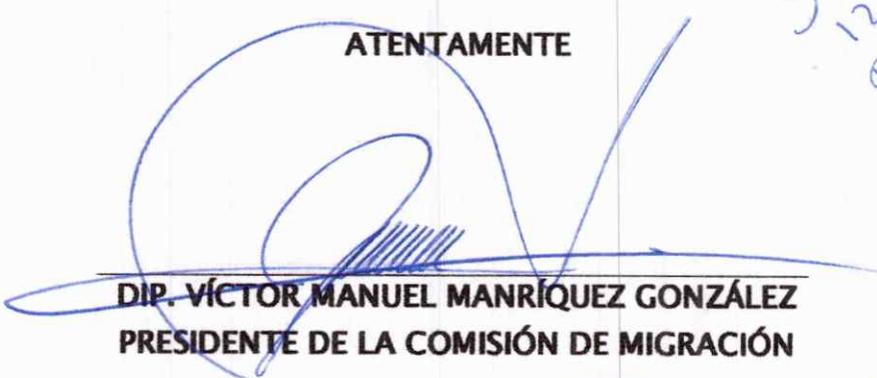
Morelia, Michoacán a 13 de febrero de 2024

DIPUTADOS
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN
PRESENTES.

De conformidad con los artículos 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y el 8 de Reglamento de Comisiones y Comités, me permito convocarle a reunión de trabajo, de la Comisión de Migración, a celebrarse el **jueves quince de febrero de la presente anualidad, a las 10:00 horas, en la oficina del suscrito, ubicada en la planta alta dentro de las instalaciones del Edificio central del Congreso del Estado, con dirección en Avenida Madero Oriente #97, zona centro de esta ciudad capital, con la finalidad de tratar asuntos inherentes a la misma. Se adjunta proyecto del orden del día.**

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DIP. VÍCTOR MANUEL MANRÍQUEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN

C.c.p. Archivo/PESG



*Recibido
orden del día
13 de Feb. 2024
D.8. Encendido
9:00hrs*

*Recibido
10.03.24
Dip. J. Jesús
Holt Peña*